



**UNIVERSIDAD SIGLO 21**

**LICENCIATURA EN EDUCACIÓN**

**TRABAJO FINAL DE GRADO**

**PLAN DE INTERVENCIÓN**

**Proyecto retención de matrícula:**

**“Retroalimentación formativa interdisciplinar”**

**Autora:** Palomeque, María Alejandra

**DNI:** 22.044.822

**Legajo:** VEDU 12859

**Tutora:** Mgter. María Clara Cunill

22 de noviembre de 2020

	1
<b>ÍNDICE</b>	
<b>RESUMEN</b>	3
<b>PALABRAS CLAVES</b>	3
<b>INTRODUCCIÓN</b>	4
<b>PRESENTACIÓN DE LA LÍNEA TEMÁTICA</b>	5
<b>Ecosistemas Educativos e Inclusión</b>	5
<b>SÍNTESIS DE LA INSTITUCIÓN</b>	7
<b>Datos generales</b>	7
<b>Historia de la institución</b>	9
<b>Misión</b>	10
<b>Visión</b>	10
<b>Valores</b>	10
<b>DELIMITACIÓN DEL PROBLEMA OBJETO DE LA INTERVENCIÓN</b>	10
<b>OBJETIVO GENERAL</b>	14
<b>OBJETIVOS ESPECÍFICOS</b>	15
<b>JUSTIFICACIÓN</b>	15
<b>MARCO TEÓRICO</b>	20
<b>PLAN DE TRABAJO</b>	24
<b>Actividades</b>	24
<b>Actividad 1</b>	25
<b>Actividad 2</b>	26
<b>Actividad 3</b>	27
<b>Cronograma</b>	28
<b>Recursos</b>	29
<b>Presupuesto</b>	29
<b>Evaluación</b>	30
<b>RESULTADOS ESPERADOS</b>	33
<b>CONCLUSIÓN</b>	33
<b>REFERENCIAS</b>	35
<b>ANEXOS</b>	39
<b>ANEXO 1</b>	39
<b>ANEXO 2</b>	41

<b>ANEXO 3</b>	42
<b>ANEXO 4</b>	42

## **RESUMEN**

Este proyecto surge del análisis institucional sobre los altos porcentajes de estudiantes que van a mesa de examen, coloquio y de la tercera materia. Esto provoca que las trayectorias escolares de los estudiantes se vean truncadas por el abandono o repitencia.

El objetivo del Proyecto de Retención de Matrícula es un trabajo interdisciplinar para todos los estudiantes del primer año del Ciclo Básico que adeudan varios espacios curriculares en la instancia de examen de diciembre.

Es formular un proyecto que mejore las trayectorias escolares significativas a través de la capacitación docente.

Teniendo en cuenta que la evaluación es una manera de permitir determinar los conocimientos que posee un estudiante y que muchas veces es determinante al momento de la retención de matrícula, el trabajo propone una evaluación formativa más comprensiva e integral. Ello se logra al trabajar con dos o más cátedras al momento de evaluar, para que el estudiante comprenda que las materias de un mismo curso no son islas sino que trabaja de forma integral.

Los docentes de las cátedras trabajaran en conjunto acompañando al estudiante en la adquisición de saberes prioritarios de las mismas. Se busca que haya una reducción del abandono con estas medidas.

## **PALABRAS CLAVES**

Trayectorias incompletas – Evaluación interdisciplinar – Matrícula – Interdisciplinar -  
Docentes - Retroalimentación

## **INTRODUCCIÓN**

El presente trabajo incluye un Plan de Intervención para el IPEM N° 193 “José María Paz” de Saldán, sobre la temática Ecosistemas Educativos e Inclusión.

## **PRESENTACIÓN DE LA LÍNEA TEMÁTICA**

### **Ecosistemas Educativos e Inclusión**

El docente es el motivador, haciendo o tratando que el estudiante logre aprender a aprender. No solo el docente es el responsable de esta cuestión, le cabe responsabilidad a la institución educativa en la construcción de dicho aprendizaje y al Estado garantizando el derecho a la educación. Todos estos actores deben propiciar escenarios inclusivos.

Esperamos que la Didáctica ayude a comprender más a cerca de la enseñanza y el aprendizaje sistemático de los contenidos escolares. Hay que tratar de recuperar nuestras propias “construcciones metodológicas” concepto de Edelstein mencionado por Alves, A (2006 p. 2)

La construcción metodológica genera estrategias docentes para todos los sujetos de un ámbito particular. Los planes de intervención proponen lineamientos o alternativas de resolución sobre cuestiones problemáticas o necesidades concretas de cada institución educativa. (Universidad Siglo 21, 2020)

De acuerdo a tratamientos adecuados y planteos superadores se puede alcanzar el concepto de calidad educativa comprendiendo al estudiante, cuya trayectoria educativa pasa a ser pensada como una trayectoria de vida anudada, entrelazada, al recorrido por instituciones educativas que habilitan la apropiación sistemática de conocimientos y saberes.

El foco se desplaza de la intervención hacia las condiciones institucionales capaces de producir trayectorias que puedan diferenciarse entre sí en el marco de un proyecto educativo común.

El Pluricurso, un modelo pedagógico de inclusión para estudiantes de la escuela secundaria en una modalidad didáctica, pedagógica y organizativa fomenta el proceso de enseñanza y aprendizaje alternativo.

A través del pluricurso se pueden formar grupos de trabajo colaborativo con estudiantes de distintas edades en un mismo tiempo y espacio, propiciando la inclusión y la diversidad. Los agrupamientos pueden desarrollarse en base a diferentes criterios: intereses, competencias, etc.

Como dice Felipe Trillo (2012 p. 101) “es necesario que el docente utilice dispositivos que pongan en funcionamiento” las estrategias cognitivas del estudiante, que intenten provocar el interés, que encuentren sentido a los contenidos que se desarrollan en un curso. Esto se ve reflejado cuando la Señora Directora Susana Giojalas en la entrevista de la Universidad Siglo 21 2019, dice que le preocupa la falta de interés de los jóvenes ya que la parte informática (celulares) los atrae más quitándole interés y calidad humana a la

relación educando-educador-contenido. También cuando hace referencia que los docentes jóvenes que recién se inician no saben como llegar a los estudiantes. El coordinador de curso y docente de la Institución Juan Rojas, plantea su preocupación sobre la tercera materia y la concepción que poseen algunos integrantes del cuerpo docente en el paradigma de la Inclusión. Inclusión donde al estudiante se lo sigue viendo como objeto de derecho y no como sujeto de derecho, con lo cual los docentes y la institución tienen que centrarse en el cuidado de las trayectorias. A esto también apunta la ex directora Susana María Baudaco cuando reflexiona que la educación necesita renovarse. Universidad Siglo 21 (2019)

Desde esta línea de acción podemos abordar y repensar los aprendizajes significativos, que tengan sentido y sean funcionales para los estudiantes tal como sostiene Díaz Barriga A., Hernández R. (2005 p. 19) logrando una evaluación inclusiva para disminuir la deserción, la repitencia, disminuyendo la cantidad de estudiantes que van a mesa de examen en el I.P.E.M. N° 193 “José María Paz”, a causa de la tercera materia.

## **SÍNTESIS DE LA INSTITUCIÓN**

### **Datos generales**

El I.P.E.M. N° 193 José María Paz, posee los siguientes datos generales:

- ▶ Cue es 142233-0 EE 03107070
- ▶ Domicilio postal en Vélez Sarsfield N° 647
- ▶ Localidad de Saldán, provincia de Córdoba

► Email [ipem193josemariapazsaldan@gmail.com](mailto:ipem193josemariapazsaldan@gmail.com)

La organización institucional se encuentra conformada por un director, un vicedirector, un secretario, dos coordinadores de curso, noventa y siete docentes, dos ayudantes técnicos, ocho preceptores, un administrador de red, dos bibliotecarias, 4 ordenanzas, una persona en el kiosco y dos como personal de PAICOR.

El I.P.E.M. N° 193 José M. Paz se encuentra ubicado en el centro de la localidad de Saldán, distante a 18 km de la ciudad de Córdoba Capital. Saldán es una ciudad del centro de la provincia de Córdoba, Argentina, situada en el departamento Colón, integrante de la conurbación Gran Córdoba. Si bien pertenece oficialmente al Departamento Colón, subdivisión política de la Provincia de Córdoba; las tres cuartas partes de su territorio se asientan en el Departamento Capital.

La escuela cuenta con seiscientos cuarenta y cuatro estudiantes, de los cuales el 75% son habitantes de Saldán y el 25% de localidades vecinas como La Calera, Dumesnil, Villa Allende, Arguello y Rivera Indarte.

Posee un plantel docente de noventa y siete profesionales distribuidos en dos turnos (mañana y tarde), con dos orientaciones en Economía y Gestión y Turismo.

La ciudad de Saldán limita con las ciudades de Villa Allende (al noreste), Córdoba (sur; sudeste; este); La Calera (sudoeste) y el cordón de las Sierras Chicas (oeste y noroeste). La localidad tiene aproximadamente 10.650 habitantes según el último censo del año 2010 (Indec, 2010) distribuidos en trece barrios. Dichos barrios están poblados entre

un 70% y un 95%, la posición socioeconómica es baja en general, exceptuando los barrios privados ubicados a las afuera de la ciudad que es media.

Muchos pobladores trabajan fuera de la localidad, siendo la actividad comercial prioritaria. La construcción, el comercio, el servicio doméstico y los servicios municipales completan las fuentes laborales más significativas de los ciudadanos.

La Legislatura de la provincia de Córdoba declaró el 17 de mayo de 2018 a la localidad de Saldán como “Capital Provincial del Locro”. La comunidad se congrega en la plaza principal de la ciudad, para colaborar con las diferentes instituciones que ponen sus puestos para recaudar fondos.

### **Historia de la institución**

La institución educativa José María Paz fue creada en 1965 por iniciativa de un grupo de vecinos. En el año 1966 inscribe estudiantes para el nivel secundario según la orden de la Superintendencia Nacional de Enseñanza Privada, comenzando a funcionar en el edificio prestado por la escuela Nogal Histórico en turno vespertino con docentes seleccionados previamente y con sueldo ad honorem. En 1971 se incorpora el quinto año para conformar el ciclo completo. En 1976 pasa la institución al orden provincial. En 1988 la planta docente depende de la DEMES (Dirección General de Educación Secundaria). En 1995 tiene su propio edificio ubicado entre las calles Suipacha, Lima, Quito y Vélez Sarsfield.

El PEI (Proyecto Educativo Institucional) se crea en torno a la Competencia Folclórica, la que da sentido y significado histórico al proyecto educativo de la institución, dando origen a la Orientación en Turismo en 1993, como señala su ex directora Susana Baudaco.

La escuela adhiere a programas y proyectos nacionales y provinciales como Paicor, pasantías laborales, CLAN (Capacitación laboral de alcance nacional), PNFS (Programa nacional de formación situada), proyecto socio comunitario: reparando la escuela, centro de actividades juveniles CAJ.

Con el Programa Nacional de Formación Situada se implementan diversos dispositivos de formación tales como, ateneos didácticos, donde los docentes reflexionan colectivamente sobre las problemáticas educativas. Los docentes también acuerdan propuestas pedagógicas orientadas al desarrollo de las capacidades prioritarias de los estudiantes. Las temáticas son variadas en complejidad según modalidad y nivel donde se desarrollan diferentes capacidades en formato taller. Se busca de esta manera tomar decisiones y fortalecer el trabajo docente en interacción con colegas o a través de talleres con especialistas.

### **Misión**

La misión de la institución es tratar de retener en la localidad la dispersión de los jóvenes que terminan la escuela primaria ya que, de no ser así, se debe emigrar a Córdoba o La Calera para continuar con los estudios secundarios.

### **Visión**

Su visión es formar ciudadanos competentes en el ámbito laboral y personal. Atendiendo también a una formación integral y permanente de sus educandos para prepararlos a futuros estudios superiores, formándose en valores y brindando herramientas para alcanzar sus objetivos.

## **Valores**

Promueve los valores de: respeto, libertad, tolerancia, empatía, compromiso, esfuerzo,, sentido de pertenencia, igualdad, inclusión y honestidad a través de objetivos institucionales expresados en el PEI de la institución, basados en la Ley de Educación Nacional 26.206 y la Ley de Educación Provincial 9870.

## **DELIMITACIÓN DEL PROBLEMA OBJETO DE LA INTERVENCIÓN**

El problema identificado son las trayectorias escolares incompletas, a causa de las mesas evaluadoras o coloquios. Las causas de esto son especificadas por el coordinador de curso Juan Rojas en la entrevista citado por la Universidad Siglo 21 (2019), quien considera trabajar aquellas problemáticas que se presentan y que influyen o inciden directamente en la trayectoria escolar de los estudiantes, como por ejemplo la repitencia o abandono causado en algunos casos por la tercera materia.

El problema también es observado en la dimensión pedagógica didáctica, donde se plantean las actividades curriculares como son la observación y seguimiento del trabajo pedagógico en el 1° y 2° año con asesoramiento profesional para revertir el fracaso escolar en esos niveles. Citado por Universidad Siglo 21 (2019)

Las tablas provistas por Rojas (2018) citado por Universidad Siglo 21 (2019) hacen visible esta problemática, observándose en la tabla 4 de la “tercera materia: cantidad de materias y estudiantes (ciclo lectivo 2018)”. Se evidencia que en primer año las terceras materias son:

<b>MATERIA</b>	<b>CANTIDAD ESTUDIANTES</b>
Lengua y literatura	8
Matemática	3
Ciencias Sociales Geografía	8
Lengua extranjera Inglés	1
Ciencias Naturales Física	1
Ciencias Naturales Biología	4
Total	25

En el Análisis por materia del Ciclo Básico en el primer año con mayor número de matrícula para coloquio en la Institución según la Universidad Siglo 21 (2019) son:

Al hablar de *trayectorias*, se hace en referencia a un recorrido, un camino en construcción permanente. Un camino en el que aparecen interrupciones, atajos, desvíos tal como sucede en la educación no solo del estudiante sino también en el docente. Nicastro, S. y Greco M. (2012)

Atendiendo a lo propuesto por Nicastro y Greco (2009 Cap. 3) quienes hablan de “acompañamiento de las trayectorias” como un modo de sostener y andamiar a los sujetos en su tarea de aprender y enseñar, en la escuela, En contraposición, esta nueva racionalidad cambia el sentido y afecta los viejos “modos de hacer las cosas” en las instituciones. La práctica sistemática de los exámenes permitía distinguir a los exitosos de los fracasados

Respondiendo a lo planteado por los autores antes mencionados, el Plan de Intervención en los procesos evaluativos integrados disminuiría la cantidad de estudiantes que se presentan a coloquio o mesa de examen y así evitar la deserción escolar. Será susceptible de realización porque los docentes y estudiantes están acostumbrados a realizar trabajos integrados, aquí se aplicará a la evaluación formativa.

El formato a utilizar será el mismo que se usa en dichos trabajos: fundamentación, objetivos y desarrollo del contenido a evaluar. Los espacios curriculares se pueden unir como mínimo de a dos según temas afines o no, tratando que el estudiante pueda comprender que los temas desarrollados en el año en curso guardan relación entre sí posibilitando así su comprensión.

También ayudará al estudiante, quien teniendo antes el trabajo y con el acompañamiento del docente puede resolverlo, llegando a una instancia de defensa con más seguridad en los temas que el docente considera prioritarios.

Se hace la aclaración que no hay material bibliográfico específico sobre este tipo de evaluación, si sobre cómo la evaluación es una instancia en la que la trayectoria escolar debe ser cuidada con el continuo acompañamiento docente.

Porlan (2008) demuestra que muchas veces el estudiante reprueba porque estudia de forma mecánica, los libros de textos acumulan errores que así son estudiados provocando desmotivación y abandono.

El diseñar estrategias de evaluación integradas, de forma que los estudiantes no vean un contenido de forma unidireccional en una materia, como algo aislado, el mismo contenido visto y aplicado interdisciplinariamente en forma de evaluaciones integradas le brinda la posibilidad de abordarlo desde distintos puntos de vista posibilitando que el estudiante se apropie de los contenidos. Esta estrategia es útil en la evaluación cuando el chico tiene pendiente de aprobación varias materias en el ciclo lectivo en curso para fortalecer su trayectoria escolar y disminuir las causas que al principio enunciamos, pensando en el sujeto y su autoestima entendiendo las trayectorias como lo expresa Terigi (2009)

La directora Susana Giogalas, hace referencia a una escuela “inclusora” en la entrevista citada por la Universidad Siglo 21, según la Ley de Educación, y remarca que los trabajos colaborativos entre docentes y alumnos aportan interés. De la misma manera se puede trabajar la evaluación de manera integral entre materias y contenidos en el 1º Año empezando con un trabajo articulado entre docentes y estudiantes en el último trimestre con lo que se disminuiría la deserción escolar y así mantener la matrícula.

También es una forma de cumplir con un objetivo general que posee la institución para el 2018: “reforzar la capacitación docente para cumplir con los acuerdos institucionales, los cuales les permitan un mejor acompañamiento de los estudiantes en las trayectorias

escolares para disminuir el alto porcentaje de repitentes del Ciclo Básico” Universidad Siglo 21 (2019)

### **OBJETIVO GENERAL**

Transformar la forma de evaluar instituida en la escuela con un Proyecto de retención de matrícula para fortalecer las trayectorias escolares de todos los estudiantes del 1º Año del Ciclo Básico del IPEM N° 193 “José María Paz” que van a mesa de examen o coloquio.

### **OBJETIVOS ESPECÍFICOS**

Presentar un modelo de evaluación integrada articulando materia y contenido para las mesas de examen y así aumentar la retención de matrícula en el 1º Año Ciclo Básico.

Desarrollar evaluaciones integradas como procesos no como producto durante el cierre del ciclo lectivo en mesa de examen en el último trimestre para reducir el índice de deserción en el 1º Año en el Ciclo Básico.

Afianzar los aprendizajes de los estudiantes a través del compromiso y trabajo en equipo de los docentes de la institución.

### **JUSTIFICACIÓN**

Ballenilla (1992) citado por Rafael Porlan (2002 p. 4) manifiesta que “es difícil de dar clases si no analizamos detenidamente nuestros hábitos docentes”. No existe una receta perfecta y metódica de cómo enseñar, por lo tanto, se deben buscar alternativas para encauzar las trayectorias de los estudiantes.

La evaluación es una tarea que debemos lograr entre todos porque de algún modo la realizamos en nuestras vidas diarias, también la realizan los docentes para “medir” cuánto se sabe o se aprendió sobre un tema o contenido. Esta sirve para decidir quien “*aprueba o promociona*”. No solo los temas deben desarrollarse de forma integrada entre materias, sino que también la evaluación es factible de realizarse de la misma manera.

La aplicación de evaluaciones integradas por curso como un diseño metodológico harían ver a los estudiantes que: los contenidos no son unidireccionales en una materia, algo aislado e incomprensible. Los mismos contenidos si son abordados y aplicados interdisciplinariamente le brindaría otro punto de vista, posibilitando al estudiante que logre apropiarse del mismo, para conseguir la retención de matrícula en el IPEM, con estudiantes que no promocionan todas las materias o que le quedan pendiente de aprobación. Como sugiere Flavia Terigi (2012) “reproducimos procesos estándar”, con lo cual el docente debe capacitarse para lograr ese conocimiento experto.

Innovar en educación *es innovar en la evaluación*, para ello un buen sistema de evaluación será aquel en el que se considera que enseñar exige comprender que la educación es una forma de intervención en el mundo.

La necesidad de renovar la evaluación a partir de la autonomía de la escuela, del docente y de todos los miembros de la comunidad educativa pueden elegir para llegar a los objetivos, nuevos métodos de evaluación. Gvirtz S. y Palamedisi (2006)

Se propone trabajar con estrategias que articulen actividades y contenidos abordados desde diversas perspectivas con una heterogeneidad de estrategias de enseñanza.

Para fortalecer las trayectorias escolares del estudiante como se resalta en los objetivos institucionales expresados en el PEI de la institución: “brindar educación de calidad y equidad a los fines de promoción, materializar los objetivos de inclusión, retención y finalización de los estudios secundarios de las políticas educativas de la educación pública”. (Universidad Siglo 21, 2019) En el AEC (Acuerdo Escolar de Convivencia) se observa la intención de revalorizar la dimensión administrativa en función de lo planteado en los objetivos de la Ley de Educación Nacional N° 26.206 y la Ley de Educación Provincial N° 9870: enseñar y aprender. (Universidad Siglo 21, 2019)

Durante el año 2014 se toman como prioridades según el Ministerio de educación de Córdoba reorientar las decisiones y la intervención institucional y áulica en la escuela para mejorar el clima institucional para fortalecer los procesos de enseñanza y aprendizaje para lograr en los estudiantes a afín de mejorar su trayectoria escolar. (Universidad Siglo 21, 2019)

Para 2017-2018 las prioridades pedagógicas son: mejorar los aprendizajes, utilizando los diferentes formatos curriculares, para una mayor permanencia del estudiante en la escuela aplicando nuevos proyectos o estrategias que vinculen a todos los actores para favorecer el aprendizaje y confianza del estudiante. (Universidad Siglo 21, 2019)

Los docentes no usan nuevos métodos de enseñanza – aprendizaje – evaluación. Mucho se ha escrito acerca de las posibles causas a estos problemas, sin embargo, la razón es que los estudiantes no son sujeto de aprendizaje, poseedores de intereses, significados y comprometidos en la acción, sino objeto de enseñanza a quien se los evalúa para certificar un resultado. (Porlan (2002) mencionado por Alejandra Rossi p. 1)

Considerando que hay estudiantes en la institución con ingreso tardío al sistema, o que abandonan temporalmente, o tienen inasistencias reiteradas o prolongadas, y/o repiten de año una o más veces, poseen sobre edad, o menor rendimiento. Dichos factores determinan que las trayectorias escolares reales, que se encuentran en la escuela, difieran de las teóricas (Terigi, F. 2009).

Con cierta frecuencia, la repitencia o el bajo rendimiento se considera como responsabilidad de los estudiantes, tanto a nivel cognitivo como social. El estudiante y su familia aparecen como responsables de la situación escolar y la escuela queda en un lugar estático, sin posibilidad de acción. Tenti Fanfani (2000) hace ver que “los antiguos dispositivos que regulan la relación profesor-estudiante-contenido, que garantizaban la autoridad pedagógica y producían así un orden institucional cuando se saltan por los aires dejan de ser eficientes, significativos en la vida de los actores implicados”. De esta manera, se ve a los exámenes con una carga punitiva haciendo las diferencias entre los *exitosos de los fracasados*, como algo negativo en su trayectoria escolar.

El beneficio de esta intervención se desplaza hacia las condiciones institucionales capaces de producir trayectorias que puedan diferenciarse entre sí en el marco de un proyecto educativo común. El *Proyecto de Retención de Matrícula*, con la mirada de la psicología educacional habilita la reinención de mirar y actuar de la institución educativa, reuniendo y no separando trayectorias escolares, trayectorias de vida, sujetos e instituciones, proyectos individuales y colectivos.

La Ley de Educación Nacional 26.206 y la Ley de Educación Provincial 9870, serán relevantes en tanto la selección temática de contenidos permiten distintos tipos de

aprendizajes, aprovechando la colaboración entre pares, promoviendo en el estudiante un aprendizaje autónomo.

El Diseño Curricular en su Encuadre General de la Provincia de Córdoba, sugiere diseñar dispositivos de seguimiento y evaluación de las prácticas docentes que faciliten la toma de decisión, entender a la evaluación desde una mirada holística para la apropiación de saberes habilitando espacios para pensar junto a sus pares, los docentes y profesionales sobre la enseñanza y la evaluación.

Este Proyecto estaría dentro de lo propuesto por el Marco de Organización de los Aprendizajes para la Educación Obligatoria Argentina (MOA), cuyo eje central es brindar las dimensiones necesarias para repensar el modelo actual escolar basado en la enseñanza entre disciplinas de la educación obligatoria. El MOA, también busca promover el desarrollo de capacidades a través de los saberes prioritarios provenientes de los NAP, complementándose con los saberes emergentes a través de proyectos o problemas reales cercanos.

Desde la Resolución del CFE N° 93/09, se promueve evaluaciones más integrales como modelos y estrategias de promoción que garanticen los saberes y su permanencia en el sistema siendo responsabilidad de la institución esta garantía. Esto se evidencia en los objetivos generales de la institución al plantear la reformulación de proyectos que garanticen la mejora de las trayectorias escolares. Universidad Siglo 21 (2019)

Económicamente no tiene costos, viéndolo desde el punto de vista de las prácticas que se pueden resolver con los recursos que tienen para solucionar este problema usando la

simultaneidad de la que habla Flavia Terigi (2012), ya que es la planificación nuestro recurso más valioso como docente.

En lo social dentro de la escuela es preciso que se de una relación intersubjetiva (Roggof (1981) citada en Psicología Educacional (2011 p.32) sentada en la confianza al otro y en la autoridad para que el aprender tenga lugar. La crisis social más amplia ha resquebrajado el tejido social y con ello surgió la necesidad de contención psicosocial tanto en la familia como en la escuela. Esta crisis afecta también lo económico haciendo que las familias tengan que trabajar y por ello los chicos abandonen la escuela.

De esta manera, se puede concebir la trayectoria como cuestión institucional volviéndose central a la hora de hacer lugar el derecho a la educación, reconfigurar problemas de intervención y decidir acciones de acompañamiento, como lo sugiere el Encuadre General de la Educación Secundaria (2011-2020 p.5) mediante la aplicación de instrumentos, observando las reacciones de los las estudiantes considerando lo que producen en la evaluación integradora interdisciplinar para priorizar su trayectoria y evitar la deserción escolar.

## **MARCO TEÓRICO**

Hay muchas definiciones acerca de la evaluación según lo citado en la Universidad Siglo 21 (2020); para Cronbach es la recogida y uso de la información para tomar decisiones sobre un programa educativo, mientras que para Stufflebean es el proceso de planear, recoger y obtener información utilizable para tomar decisiones alternativas, mientras que Lafourdade sostiene que es una etapa del proceso educacional que tiene por

fin comprobar, de modo sistemático, en qué medida se ha logrado los resultados previstos en los objetivos que se hubieren especificado con antelación, citados en Universidad Siglo 21 (2020)

Evaluar es siempre un juicio de valor acerca de algo. Un juicio de valor, como dice Ander-Egg, citado por la Universidad Siglo 21, se formula o se hace en relación con ciertos fines considerados como buenos o deseables. La evaluación en la práctica educativa es un instrumento, y es parte del proceso de enseñanza-aprendizaje; con ello logramos verificar si los estudiantes han conseguido los objetivos educativos previstos o no. Para el docente también es una forma de evaluar su propia intervención educativa, para reajustar las programaciones y actividades subsiguientes como propone Tenti Fanfani.

Cuando se dice que hay que “reformular el sistema educativo”, no es limitarse solo a introducir técnicas evaluativas o procedimientos novedosos, sino que la evaluación debe formularse como un aspecto de una concepción educativa global, proponiendo dispositivos de seguimiento entendiendo a la evaluación como un todo en virtud de lo propuesto en el Diseño Curricular en su Encuadre General.

Díaz Barriga, F y Hernández (2002) sostienen que las evaluaciones deben constituir una oportunidad de mejora del aprendizaje, con valor formativo y de retroalimentación en el estudiante. También, sugieren cambios en la cultura institucional de la evaluación, disponiendo de diversidad de recursos o herramientas para llevarla adelante.

Desde el marco constructivista se concibe a la evaluación como una actividad sistemática y continua, de diálogo y reflexión que tiene carácter instrumental para ayudar al crecimiento personal de los estudiantes. Díaz Barriga, F y Hernández (2002)

Desde la Psicología Educacional se propone observar porque los niños, adolescentes pueden estar atravesando problemas o estar atravesando situaciones que no favorezcan su aprendizaje. Es así, que se propone abordar los problemas complejos saliendo de la perspectiva individualista, para decidir modos de intervención situados. Ministerio de Educación de la Nación (2011)

Las características del modelo tradicional que podemos citar son: la función central “calificación”, el docente es el que evalúa y el alumno es evaluado, tiene carácter sumativo, la calificación del examen se aplica sobre el rendimiento del alumno, ejercicio de poder unilateral y jerárquico, el docente no comparte responsabilidad alguna frente al fracaso del alumno, el estudiante solo se preocupa por aprobar. Podemos decir que la evaluación es un instrumento de control y sanción. Casanovas dice:” la evaluación ha sido interpretada como sinónimo de medida durante el más largo periodo de la historia pedagógica” (Universidad Siglo 21 2020). Basada en el paradigma positivista y vinculada a la concepción conductista de la enseñanza, lo medible es el alumno.

En contraposición, el modelo cualitativo presenta a la evaluación formadora en una instancia de análisis y reflexión de la enseñanza, donde evaluar significa emitir un juicio de valor complejo teniendo por finalidad buscar estrategias que posibiliten mejorar el proceso de enseñanza y aprendizaje, el docente y la institución entienden que la evaluación se remite a una investigación en acción. La evaluación continua utiliza una diversidad de

instrumentos para analizar el rendimiento de los alumnos, el currículo, el contexto, los procesos y las historias individuales.

La evaluación formativa es un proceso continuo y sistemático que posibilita evidenciar el aprendizaje y el nivel alcanzado por los estudiantes en sus desempeños, frente a situaciones reales y concretas de aprendizaje como lo postula Flavia Terigi (2009). Aquí, el estudiante tiene un rol activo, y el docente se convierte en el eje vertebral, guiando, orientando y facilitando este proceso con estrategias de enseñanza planificadas para cada estudiante.

Un modo de innovación educativa es la evaluación formativa, posibilitando la utilización de nuevas estrategias. El estudiante logra “aprender a aprender” reflexionando y criticando reflexivamente su proceso de aprendizaje. Universidad Siglo 21 (2020)

La evaluación formativa o evaluación en proceso se caracteriza por la retroalimentación, para ello debe impactar en los aprendizajes de los estudiantes, incorporando saberes usándolos flexiblemente cuando sea necesario. Para que esto ocurra es necesario que los criterios de evaluación sean claros, públicos y transparentes, como es indicado por Rebeca Anijovich (2018)

Podemos considerar que la evaluación formativa es una poderosa estrategia pedagógica de lucha contra el fracaso y la desigualdad. Se debe avanzar sobre el trabajo de situaciones-problemas, pedagogías diferenciadas y trayectorias individualizadas, haciendo comprometer en el proceso al docente.

Perrenoud citado por la Universidad Siglo 21 (2020), define a las competencias como “la síntesis combinatoria de procesos cognitivos, saberes, habilidades, conductas en la acción y actitudes, mediante las cuales se logra la solución innovadora a los diversos problemas que plantean la vida humana y las organizaciones productivas”.

Frente al proceso de aprendizaje la autoestima académica considera, por una parte, la autopercepción y autovaloración de los estudiantes en relación con su capacidad de aprender y por otra, las percepciones y actitudes que tienen los estudiantes hacia el aprendizaje y el logro académico. Se puede lograr cuando le entregamos al estudiante nuevas oportunidades para desenvolverse en algún área o actividad, o cuando detectamos tempranamente dificultades académicas o socio afectivas implementando acciones de apoyo. Universidad Siglo 21 (2020)

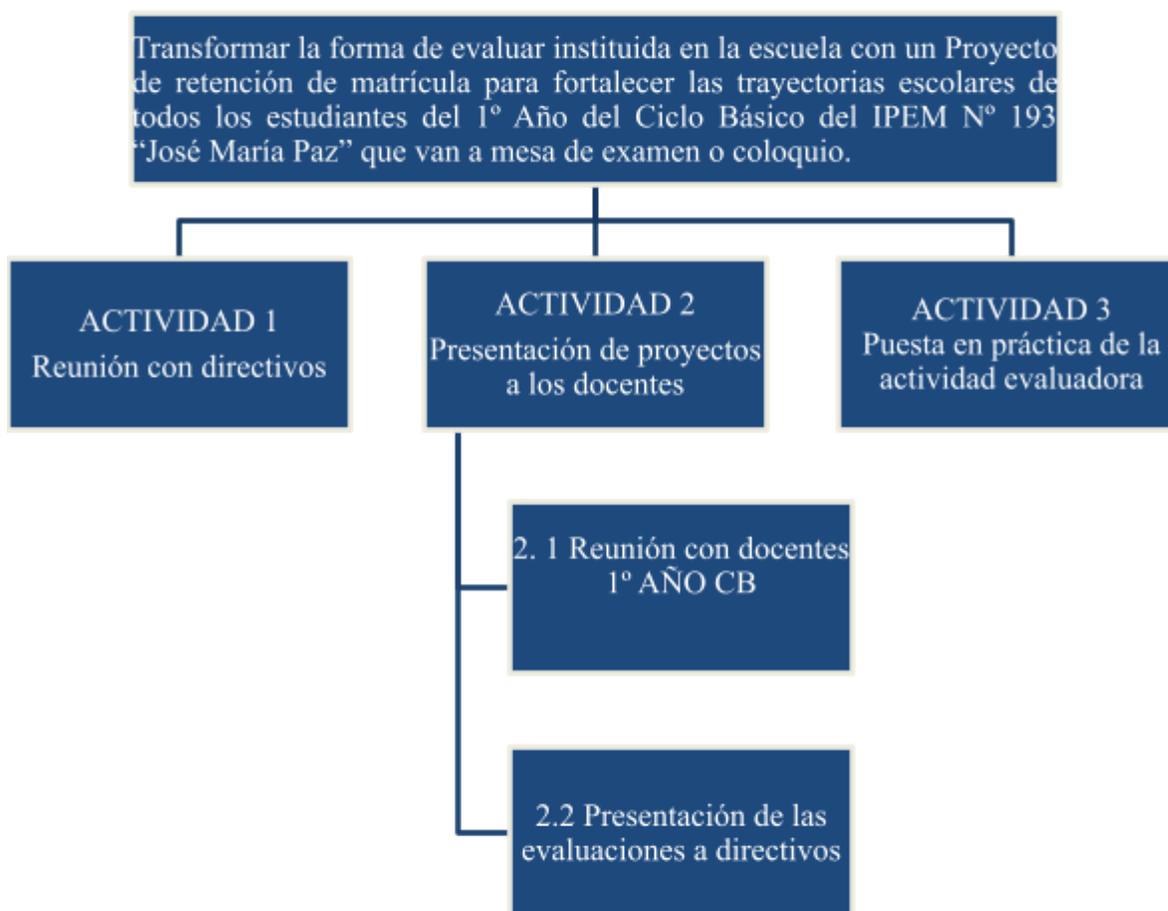
La finalidad de la evaluación es ajustar o regular la marcha del proceso educativo en su conjunto, como estrategia que posibilita la “medida” del proceso educativo, o sea, la mejora continua.

Santos Guerra (1996) indica que la evaluación se puede comprender desde distintas dimensiones, de acuerdo con sus funciones. La función de la evaluación como comprensión no se realiza en el momento final, sino que acentúa los procesos más los resultados. Permite el diagnóstico, la comprensión, la retroalimentación, la mejora y el aprendizaje. Es un proceso que permite reflexionar no solo sobre el proceso, sino también sobre las prácticas educativas desarrolladas. De esta manera, todos los involucrados en el proceso (docente-alumno) pueden evaluar y ser evaluados.

La escuela es responsable de que se establezcan instancias de apoyo a los alumnos, a través de diferentes formatos de enseñanza para que los estudiantes en riesgo de no aprobar tengan de forma anticipada ayuda.

## PLAN DE TRABAJO

### Actividades



### Actividad 1

- 1.1 Envió de carta presentación a los directivos solicitando autorización para presentar a los docentes el Plan de intervención en la evaluación.

1.2 Carta enviada a los directivos. Ver Anexo 1

1.3 La Secretaria envía notificación de reunión a los profesores de todos los 1º años del Ciclo Básico, por mail, celular y acta.

1.4 La nota enviada por la secretaria para la reunión se adjunta en el Anexo 2

1.5 Los preceptores deberán llevar a la primera reunión la cantidad de estudiantes que están adeudando materias en todos los primeros años.

1.6 Se solicita que el día de la reunión se organice en semicírculo las sillas en el aula donde se desarrolle la reunión.

## **Actividad 2**

### **Reunión 1**

2.1.1 Saludo a todos los docentes y personal de la institución que nos acompaña en la reunión.

2.1.2 Presentación del Proyecto a través de un Power Point que irá explicando paso a paso lo que se desea con esta propuesta. Ver Anexo 3.

2.1.3 Se les entregará a los docentes en forma impresa un modelo de evaluación interdisciplinar, a fin de que sea una forma útil de entender esta forma de evaluar. Ver Anexo 4.

2.1.4 Los docentes examinarán los contenidos planteados en las planificaciones para sus asignaturas del ciclo lectivo en transcurso. Uniéndose dos cátedras con contenidos

similares y que puedan o no trabajarse en una evaluación interdisciplinar con los estudiantes que poseen al momento varias materias pendientes de aprobación.

2.1.5 Se les solicita a los docentes que van a trabajar en conjunto traer un modelo de evaluación interdisciplinar para la próxima reunión siguiendo el modelo presentado.

## **Reunión 2**

2.2.1 Segunda reunión de docentes, estudiantes que adeudan materias en mesas de exámenes o coloquios coordinadores de curso, preceptores y padres o tutores.

2.2.2 Presentación de las evaluaciones realizadas por los docentes.

2.2.3 Comunicación a los padres o tutores de los estudiantes la nueva modalidad de evaluar haciéndoles observar que en una misma comisión evaluadora pueden aprobar las dos materias.

2.2.4 Se establece como condición obligatoria concurrir en día y horario pautado con los docentes y estudiantes, siendo uno/ dos encuentros semanales para explicar el trabajo.

2.2.5 Para un seguimiento mejor del avance del trabajo y así lograr una buena defensa ante la comisión evaluadora la comunicación será vía celular, mail o personalmente.

2.2.6 Los docentes participantes diseñarán sus objetivos y criterios de evaluación según sus contenidos prioritarios a trabajar, los cuales deben ser presentados a los directivos para su aprobación. Luego, se los darán a conocer al estudiante.

### Actividad 3

3.1 Defensa del trabajo en mesa de examen o coloquio de los estudiantes.

3.2 Una vez finalizada todas las mesas que se realizan de esta manera evaluar nuevamente si con la implementación de estos trabajos se pudo lograr bajar el índice de deserción a través de la aprobación y asistencia a las mesas. Se deberá superar el 20% de aprobación que posee la institución en estas instancias. Universidad Siglo 21 (2019)

3.3 De ser positiva su aplicación, puede hacerse con los diferentes años desde febrero del año siguiente. También, se considera una forma de que estudiantes que abandonaron sin pase tengan una nueva posibilidad de ingreso al sistema escolar.

### Cronograma

<b>ACTIVIDADES</b>	<b>2 al 8 de noviembre</b>	<b>9 al 15 de noviembre</b>	<b>16 al 30 de noviembre</b>	<b>1 al 16 de diciembre</b>
1-Reunión directivos presentación proyecto.				

2.1-Reunión docentes 1° Año CB				
2.2-Reunión docentes, padres, estudiantes				
3-Puesta en práctica				

### Recursos

Recursos que serán necesarios para ejecutar el plan de intervención propuesto, la función que cada recurso tiene se encuentra demarcado dentro de las actividades a realizar:

- RECURSOS HUMANOS: vicerrector, la secretaria, los coordinadores de curso, los docentes, los padres y estudiantes y yo como asesor.
- RECURSOS TÉCNICOS/MATERIALES: la sala de laboratorio informático un televisor Smart 45 pulgadas de la institución, Pc docente capacitador,
- RECURSO DE CONTENIDO: planificaciones anuales de cada docente. Listado de estudiantes que están adeudando materias hasta el momento en primer año.
- RECURSOS ECONÓMICOS: se pedirá llevar el equipo de mate y comprar si desean los participantes alguna colación en la cantina o kiosco escolar

## **Presupuesto**

Teniendo en cuenta que: el recurso humano es el propio personal de la institución; los recursos materiales los equipos del laboratorio informático de la propia institución; en los recursos de contenidos se utilizan las planificaciones anuales de los docentes y el listado de estudiantes que vayan a la instancia de examen o coloquio de diciembre provistas por los preceptores; el recurso económico será por cuenta de quien asista a la reunión, al llevar su equipo de mate o comprar alguna colación en la cantina escolar. Atendiendo a lo antes mencionado, el presupuesto para la implementación de este plan de intervención es de cero (0) pesos.

El tiempo estimado para realizar este proyecto será de 15 (quince) días, en los cuales se realizará la presentación del Proyecto a los directivos -docentes. Mi rol es guiar, asesorar en el desarrollo de la nueva forma de trabajo como Licenciada en Educación, desarrollando nuevas estrategias educativas básicas generando la formación continua de los docentes.

## **Evaluación**

Modelo de evaluación que desde la institución se puede usar al final de las mesas de examen o coloquio de la instancia diciembre para determinar si el proyecto es factible de aplicación en futuras instancias. En la misma, se observan los posibles criterios a evaluar luego de la instancia de práctica por el equipo directivo y los docentes que participen en esta propuesta quedando a disposición de la institución cambiarlos o agregar nuevos criterios.

<b>Proyecto retención de matrícula</b>	<b>Muy evidente</b>	<b>Evidente</b>	<b>Poco evidente</b>	<b>No evidente</b>
<b>El proyecto es el resultado de la integración de objetivos, contenidos y criterios de evaluación de diferentes materias.</b>	Todos los temas han sido tratados y contestados.	Incluye todos los temas y la mayoría de las preguntas contestadas	Todos los temas han sido tratados y la mayor parte de las preguntas contestadas	Uno o más de los temas no ha sido incluido
<b>Los plazos están claramente marcados y son razonables en relación con el tiempo de trabajo disponible para el estudiante.</b>	Muy razonable el tiempo de trabajo disponible	Razonable tiempo de trabajo disponible	Se llega con el tiempo para realizar el trabajo disponible	Escaso tiempo para el desarrollo de las actividades
<b>Aporta creatividad, trabajo del estudiante.</b>	Participa y trabaja muy a gusto	Trabaja de forma lenta	Trabaja pero no participa mucho o	No trabaja adecuadamente en clase

			bien, no aprovecha el tiempo de trabajo suele prestar atención y participar.	y apenas plantea dudas.
<b>Se logró el objetivo de disminución de repitencia y deserción siendo factible su puesta en práctica en futuras mesas de examen</b>	Se superó el porcentaje de estudiantes aprobados y presentados en mesas de examen y coloquio	Se alcanzó el porcentaje de estudiantes aprobados y presentados en mesa de examen y coloquio	Se estuvo cerca de alcanzar los porcentajes de estudiantes aprobados y presentados en mesa de examen y coloquio	Escaso porcentaje de estudiantes aprobados y presentados en mesa de examen y coloquio

## RESULTADOS ESPERADOS

Se aguarda que una vez ejecutado el *Plan de Retención de Matrícula*, se haya impactado en la disminución de la deserción escolar en la institución, al aumentar la cantidad de estudiantes que aprueban en la instancia de diciembre.

Al capacitar a los docentes en una nueva forma de evaluación acompañada se mejore las trayectorias escolares de los estudiantes del 1º año del Ciclo Básico. Que el docente y el estudiante no vean a la evaluación como una mera forma de calificar o medir los conocimientos, para que no sea de carácter punitiva, va más allá de eso. Implica una forma de acompañar para cuidar la trayectoria del estudiante, y que este comprenda la unidad que existe entre los diversos contenidos a desarrollar en el ciclo lectivo.

## CONCLUSIÓN

Habiendo propuesto la intervención en la línea temática Ecosistemas educativos en el IPEM N° 193 “José María Paz” de Saldán (Córdoba), institución a la que asisten estudiantes de diversas localidades y distintas clases sociales. Se identificó la necesidad de aumentar la matrícula principalmente en el Ciclo Básico. La trayectoria escolar del estudiante se pierde por diversos motivos: siendo uno de ellos la gran cantidad de estudiantes que se presentan en mesas de examen o coloquio.

La *retroalimentación formativa y comprensiva* busca afianzar los aprendizajes en la instancia de evaluación. Presentando un trabajo integrado entre materias con la participación de todos los actores institucionales: equipo pedagógico, preceptores, docentes en la búsqueda de los estudiantes de 1º año del CB que adeudan varias materias y la

incorporación de la familia a este acompañamiento de su trayectoria escolar. Siendo estas acciones una fortaleza para la institución.

Se considera que al capacitar a los docentes se propicia la mejora en las estrategias pedagógicas que permitan promover el desarrollo de las capacidades de los estudiantes. El trabajar en equipo al realizar una evaluación interdisciplinar, analizando contenidos prioritarios/ejes transversales que pueden ser abarcados en ambas disciplinas para afianzar los aprendizajes como un logro esperado por la institución como propuesta pedagógica para 2018.

Los objetivos específicos planteados en esta propuesta son susceptibles de aplicación al poder realizarse de forma concreta: intervención en la forma de evaluaciones integradas entre materias afines o no a un costo cero. Con lo cual se le provee a la institución una nueva manera de mirar la evaluación y así aumentar la retención de matrícula especialmente en 1° año del ciclo básico. Lograr un instrumento de evaluación que revele datos que institucionalmente deben ser sistematizados por que pueden ser el inicio de una gran transformación en el proceso de aprendizaje. Esta forma de trabajo puede aplicarse no solo a mesas de examen, sino que va más allá pudiendo aplicarse en la planificación anual o trimestral.

Debemos tener en cuenta que no es posible un *aprendizaje verdadero* si no es mediante un encuentro con pares para alcanzar metas compartidas, utilizando herramientas y recursos que nos permitan aprender con otros.

Para lograr un aprendizaje de estas características es necesario desarrollar una buena “Red personal de aprendizaje”, es decir, conformar un grupo de personas que nos posibilite mutuamente orientarnos, aclarar dudas, compartir conocimientos, experiencias y proyectos, generar diversas oportunidades para aprender e integrar comunidades reales y virtuales con verdadero compromiso. Esto nos permite pasar de ser *docentes conectados* a ser *docentes enredados*.

La evaluación nos brinda información para conocer, comprender y valorar de forma integral la trayectoria escolar. La evaluación es un proceso continuo que permite el seguimiento y la toma de decisiones sobre la enseñanza y los aprendizajes de los estudiantes. Está orientada a valorar los procesos de construcción de conocimientos, logros alcanzados y los procesos de cada periodo. La calificación es la traducción del proceso de evaluación y de acreditación de una nota numérica o conceptual, la cual determinará la aprobación o no de los espacios de formación.

De esta manera, superar las brechas entre lo institucionalizado y lo a instituirse, entre lo normado o legitimado y lo constituido por las prácticas docentes

## REFERENCIAS

Alves, Ana (2006) *Conferencia “La Didáctica y la Construcción Metodológica”*.

Recuperado de

[https://ifdbolson-rng.infed.edu.ar/sitio/upload/Conferencia\\_7\\_Ana\\_Alves.pdf](https://ifdbolson-rng.infed.edu.ar/sitio/upload/Conferencia_7_Ana_Alves.pdf)

Anijovich, Rebeca (2018) *Evaluación* Recuperado de:

<https://www.youtube.com/watch?v=guIAN3J8piY>

Díaz Barriga Arceo, Frida; Hernández Rojas, Gerardo (2002) *Estrategias docentes para un aprendizaje significativo. Una interpretación constructivista*. México: Madrid, UNED. Recuperado de <https://buo.org.mx/assets/diaz-barriga%2C--estrategias-docentes-para-un-aprendizaje-significativo.pdf>

Directores que Hacen Escuela (2015) en colaboración con Joana López *De la trayectoria en singular a las trayectorias en plural* OEI, Buenos Aires. Recuperado de [https://portaldelasescuelas.org/wp-content/uploads/2016/03/1\\_Trayectorias-teoricas\\_y\\_reales.pdf](https://portaldelasescuelas.org/wp-content/uploads/2016/03/1_Trayectorias-teoricas_y_reales.pdf)

Fanfani Tenti Emilio (2000) *Culturas juveniles y cultura escolar* IIPE Sede Regional del Instituto Internacional de Planeamiento de la Educación. Recuperado de [https://www.ses.unam.mx/curso2009/materiales/m4/s2/M4\\_Sesion2\\_Tenti.pdf](https://www.ses.unam.mx/curso2009/materiales/m4/s2/M4_Sesion2_Tenti.pdf)

Gvirtz Silvina, Palamidessi Mariano (2006) *El ABC de la tarea docente: curriculum y enseñanza*. Editorial Aique. Recuperado de <http://www.unter.org.ar/imagenes/10062.pdf>

Greco, María Beatriz (2015) *Las Trayectorias educativas desde la perspectiva de una psicología educacional contemporánea*. Recuperado de <https://www.aacademica.org/000-015/450.pdf>

Ministerio de Educación de la Presidencia de la Nación (2011) *Psicología Educacional Aportes para el desarrollo curricular*. Recuperado de

<https://www.buenosaires.gob.ar/areas/educacion/curricula/fdoc/aporte/fd-adc-psicologia.pdf>

Ministerio de educación de la provincia de Córdoba (2011-2020) *Diseño Curricular Encuadre General*. Recuperado de <https://www.igualdadycalidadcba.gov.ar/SIPEC-CBA/publicaciones/EducacionSecundaria/LISTO PDF/TOMO1EducacionSecundaria web8-2-11.pdf>

Ministerio de Educación de la Provincia de Córdoba. (2012). *Diseño Curricular de Educación Secundaria Orientación de Ciencias Naturales*. Recuperado de [https://ensurquiza-cba.infed.edu.ar/sitio/nivelsecundario/upload/ORIENTACION\\_CIENCIAS\\_NATURALES.pdf](https://ensurquiza-cba.infed.edu.ar/sitio/nivelsecundario/upload/ORIENTACION_CIENCIAS_NATURALES.pdf)

Ministerio de educación de la provincia de Córdoba (2013). Recuperado de <https://www.igualdadycalidadcba.gov.ar/SIPEC-CBA/publicaciones/2015-Docs/pluricurso-sec.pdf>

Nicastro, S y Greco, B. (2009) *Trayectorias Formativas* Recuperado de [https://dges-sal.infed.edu.ar/sitio/upload/Trayectorias\\_formativas.pdf](https://dges-sal.infed.edu.ar/sitio/upload/Trayectorias_formativas.pdf)

Nicastro, Sandra y Greco, María Beatriz (2012) *Entre Trayectorias: escenas y pensamientos en espacio de formación*. Editorial Homo Sapiens. Recuperado de <http://www.bibliopsi.org/docs/carreras/obligatorias/CFP/educacional/erausquin/Unidad 6/Nicastro y Greco Entre trayectorias.pdf>

Porlán, Rafael (2002) *Constructivismo y escuela*. Recuperado de [https://www.academia.edu/24963436/Constructivismo\\_y\\_Escuela](https://www.academia.edu/24963436/Constructivismo_y_Escuela)

Polikowski, Gabriela *Aportes para el desarrollo curricular: Psicología Educativa*. Recuperado de <https://www.buenosaires.gob.ar/areas/educacion/curricula/fdoc/aporte/fd-adc-psicologia.pdf>

Programa MOA *Marco de Organización de los Aprendizajes para la Educación Obligatoria Argentina* Secretaría de Innovación y Calidad Educativa 2030. Recuperado de: <http://www.bnm.me.gov.ar/giga1/documentos/EL005896.pdf>

Resolución CFE N° 93/09 *Orientaciones para la organización pedagógica e institucional de la educación secundaria obligatoria*. Recuperado de: <https://www.argentina.gob.ar/sites/default/files/93-09-anexo-5900b6d3bab8e.pdf>

Rossi, Alejandra *La evaluación formadora en el marco de una trayectoria educativa diferente: el Bloque Académico*. Recuperado de [https://www.nacio.unlp.edu.ar/prospectiva/001/evaluacion\\_formadora.pdf](https://www.nacio.unlp.edu.ar/prospectiva/001/evaluacion_formadora.pdf)

Santos Guerra, Miguel Ángel (1996) *Evaluar es Comprender De la dimensión técnica a la dimensión crítica*. Recuperado de [https://ceipmariazambrano.files.wordpress.com/2018/11/r30\\_1.pdf](https://ceipmariazambrano.files.wordpress.com/2018/11/r30_1.pdf)

Terigi Flavia (2009) *Las Trayectorias Escolares una mirada socio pedagógica*. Recuperado de

[http://www.ieo.edu.ar/promedu/trayescolar/Las\\_Trayectorias\\_Escolares\\_Flavia\\_Terigi.pdf](http://www.ieo.edu.ar/promedu/trayescolar/Las_Trayectorias_Escolares_Flavia_Terigi.pdf)

Terigi, Flavia (2012) *Conferencia: El currículum en acción: “Los actores institucionales y la cotidianeidad”* FLACSO Recuperado de:  
<https://www.youtube.com/watch?v=d1ruZsVbgBE>

Trillo Alonso, Felipe y Sanjurjo, Liliana (2012) *Didáctica para profesores de a pie propuestas para comprender y mejorar la práctica*. Editorial Homo Sapiens  
 Recuperado de  
<https://es.slideshare.net/edgarlozada/didactica-para-profesores-de-a-pie-158154880>

Universidad Siglo XXI (2019) *Instituto Provincial de Enseñanza Media IPEM N°193 José María Paz*. Recuperado de  
[https://siglo21.instructure.com/courses/9629/pages/plan-de-intervencion-modulo-0 - org1](https://siglo21.instructure.com/courses/9629/pages/plan-de-intervencion-modulo-0-org1)

Universidad Siglo XXI (2020) *Ecosistemas educativos e inclusión* Recuperado de  
<https://siglo21.instructure.com/courses/9629/pages/plan-de-intervencion-modulo-0>

Universidad Siglo XXI (2020) *Material de la cátedra evaluación: Evaluación educativa*

Universidad Siglo XXI (2020) *Material de la cátedra La Evaluación del Aprendizaje*

**ANEXOS****ANEXO 1**

San Salvador, 25 de octubre de 2020

Motivo: Presentación Plan de Intervención

Sra. Directora

IPEM N°193 “José María Paz”

Ciudad de Saldán

Prof. Susana Giojalas

Su Despacho

Me dirijo a Ud., María Alejandra Palomeque D.N.I. 22.044.822, para proponer un Plan de Intervención a realizar sobre la evaluación en mesa de examen o coloquio de diciembre, en su Institución en mi carácter de Licenciada en Educación. Este proyecto surge del análisis institucional sobre los bajos porcentajes de presentismo como de aprobación de los estudiantes en los exámenes en todas las instancias que establece la normativa vigente.

Constituirá todo un desafío ya que implica un trabajo colaborativo entre el equipo pedagógico o coordinadores de curso, preceptores en la búsqueda de estudiantes que tienen espacios pendientes de aprobación.

Al mismo tiempo se les comunicará a los docentes cuáles son los objetivos que se pretenden perseguir pensando en el estudiante y su trayectoria.

El Plan de Intervención a realizar es con todos los docentes de 1° año del Ciclo Básico de su institución en primera instancia en las mesas de examen de diciembre como modo de prueba, luego según los logros obtenidos podrá aplicarse a los demás cursos.

Así como se desarrollan trabajos o talleres integrando materias, también pueden desarrollarse evaluaciones integradas que permitan disminuir la deserción escolar a causa de la tercera materia en las mesas de examen o coloquios.

El proyecto supone trabajar en base a lo planificado según el Diseño Curricular en cada materia, en la priorización de contenidos que haga el docente en cada materia y tratar de relacionarlos con otros espacios curriculares.

De esta manera, se buscará que el estudiante vea de diferentes modos un mismo contenido, mas holístico, haciendo que la visión sobre un tema sea mas amplia vinculando y estableciendo relaciones a lo largo del aprendizaje.

Buscamos que el docente no sea culpable del fracaso escolar, sino que con esta modalidad de evaluación formativa tratar de ayudar al docente en su práctica educativa.

El proyecto será en dos etapas o reuniones: una con los docentes para explicar los alcances del mismo y la presentación de un modelo de examen. La semana

siguiente será la otra reunión donde los docentes ya presentarán sus evaluaciones integradoras a los estudiantes que adeuden las materias, sus padres o tutores.

Y luego el contacto seguirá por los medios que acuerden entre los docentes y estudiantes pudiendo ser el celular o mail, para seguir el proceso de trabajo en la evaluación integrada, que será defendida en mesa de examen o coloquio y evaluada según criterios que los docentes consideren pertinente.

Este Proyecto de Retención de Matrícula, busca fortalecer en el estudiante su trayectoria y que no repitan de año o abandonen y revalorizando su autoestima, entendiendo las trayectorias como nos propone Flavia Terigi.

Esperando una respuesta favorable me despido de Usted muy atte.

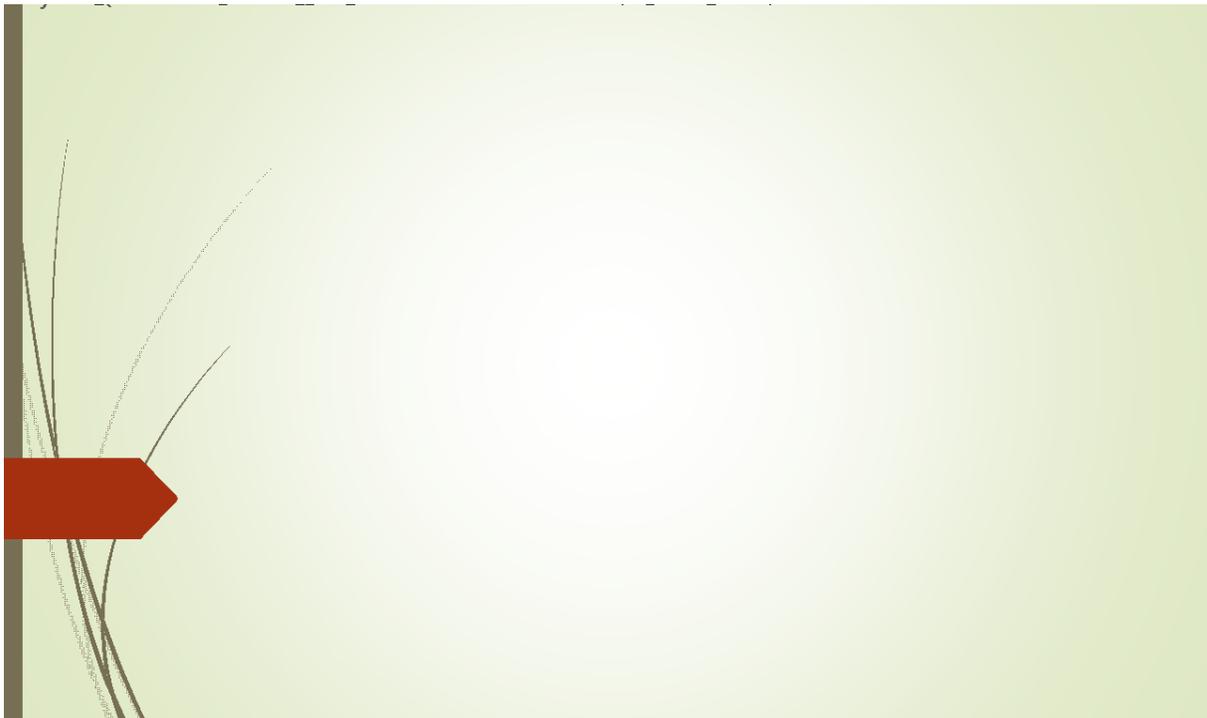
Palomeque, María Alejandra

D.N.I. 22.044.822

## **ANEXO 2**

“Estimados docentes, coordinadores de curso y preceptores del 1° Año Ciclo Básico, se los solicita a reunión de personal obligatoria el día... a las...para tratar un Proyecto de Retención de Matrícula a emplear en las mesas de examen o coloquio. Traer planificaciones anuales”.

### ANEXO 3



### ANEXO 4

#### MODELO DE EVALUACIÓN INTEGRADA PARA LOS 1º AÑOS

I.P.E.M. N° 193 José María Paz’

CUE: 142233-0 EE 03107070

**Localidad:** Saldán

**Espacios curriculares:**

- Historia

- Inglés

**Docentes:****Contactos de los docentes:**

Cursos: 1º año CBC

División: A, B, C, D, E

Año: Ciclo Lectivo

Fecha de entrega:

**FUNDAMENTACIÓN:**

Es fundamental que los estudiantes adquieran conocimientos sobre sus orígenes, ya que saber sobre sus antecedentes culturales y de dónde vienen les ayudará a desarrollar un fuerte sentido de quienes son en realidad. La forma en que nos relacionamos con las historias familiares y creamos relatos acerca de nosotros mismos nos ayuda a establecer nuestra identidad esencial única y auténtica.

Al articular entre dos espacios curriculares, se pretende brindar al estudiante herramientas para fortalecer y enriquecer su aprendizaje de forma dinámica y variada para ampliar su campo de aprendizaje.

**CONTENIDOS:**

- Verbo “to be”.

- Información personal en inglés.

### **OBJETIVOS:**

Que los estudiantes logren:

Profundizar los conocimientos sobre sus orígenes.

Generar conciencia cultural.

Afianzar y mantener una comunicación fluida entre docentes-estudiantes y viceversa a través de los diferentes medios de comunicación.

Adquirir vocabulario específico de los espacios curriculares.

Lograr la interdisciplinariedad de los contenidos y así, multiplicidad de miradas sobre los mismos.

### **ESTRATEGIAS METODOLÓGICAS:**

- ⇒ Interpretación escrita.
- ⇒ Relación de conceptos.
- ⇒ Reflexión mediante el análisis de los contenidos.
- ⇒ Exposición de textos sencillos que buscan la comprensión del mensaje a comunicar.
- ⇒ Búsqueda de información relevante.

- ⇒ Utilización de diferentes medios de comunicación.
- ⇒ Buceo bibliográfico en la web o libros / diccionarios para entender el vocabulario.

## Actividades

### Inglés

**Vamos a investigar nuestros orígenes y escribir un párrafo.**

- My name is .....(completar con tu nombre)
- It is a .....(origen) name.
- My surname is .....(completar con tu apellido).
- It is a .....(origen) name.
- I am from .....(completar con tu país)
- My ancestors came from..(completar con el origen de los ancestros).
- I live with .....(completar con los miembros de tu familia)

Ejemplo:

*My name is Alejandra*

*It is an Italian name*

*My surname is Palomeque*

*It is an italian surname*

*I'm from Argentina*

*My ancestors came from Italy*

*I live with my husband and my daughter*

## **Historia**

Vamos a compartir un pequeño texto sobre la importancia de la familia en la construcción de la sociedad, y a partir del mismo realizaremos algunas consignas.

“Sociedades igualitarias”

“En los comienzos, las comunidades eran igualitarias. Cada aldea estaba integrada por varias familias unidas por un vínculo de parentesco. En general, los grupos familiares trabajaban de manera independiente en sus campos de labranzas y en el cuidado de sus rebaños. También confeccionaban sus herramientas y vestimentas. Cuando debían realizar tareas más complejas, apelaban a la cooperación y al apoyo mutuo. Así, para construir una casa, desecar un pantano o cavar un canal desde un río para regar los cultivos, se ponían de acuerdo y lo hacían entre todos los miembros de la aldea. En esas ocasiones la comunidad solía elegir líderes temporarios para dirigir las tareas grupales.

La propiedad de las tierras de cultivo que circundan la aldea era comunal: pertenecían a todos los pobladores y no a una persona en particular.

Las únicas diferencias existían en las comunidades aldeanas estaban marcadas por la edad y el sexo, que determinaban la división de la tarea en el interior de la familia. El padre era el jefe de su familia y se encargaba de organizar todos los aspectos de la vida familiar, incluidos los cultos y ceremonias religiosas”

**Luego de la lectura del texto responder:**

- a) ¿Cómo se organizaban las primeras comunidades?
- b) ¿Qué importancia tenía la familia?
- c) ¿Qué diferencias existían en las aldeas? Y ¿Por qué?
- d) ¿Qué función tenía el padre de familia?